



DECRETO U. DE C. Nº 99 217

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a través de su nota D99 – 683 de fecha 08 de noviembre de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de los Directores de los Departamentos de Derecho Privado, Derecho Procesal, Derecho Público, Derecho Laboral, Derecho Económico, Derecho Penal, Historia y Filosofía del Derecho; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 97 – 153 de fecha 28 de octubre de 1997; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98 – 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directores de los Departamentos que se indican, a los siguientes académicos:

- DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO.
Sr. **Hernán Troncoso Larronde.**
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL.
Sr. **Héctor Oberg Yañez.**
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO.
Sr. **Hernán Molina Guaita.**
- DEPARTAMENTO DE DERECHO LABORAL.
Sr. **Pablo Saavedra Belmar.**
- DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONOMICO.
Sr. **Mario Pucheu Muñoz.**
- DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL.
Sra. **Juana Sanhueza Romero.**
- DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFIA DEL DERECHO.
Sr. **Jesús Escandón Alomar.**

80-203

Los nombramientos indicados se extienden por el lapso de 2 años, a contar del 01 de noviembre de 1999.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

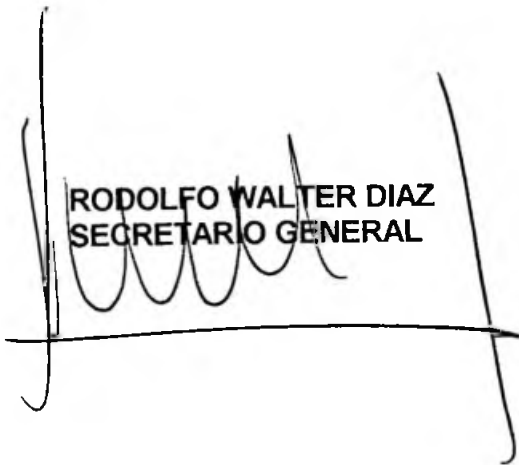
Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 16 de 1999.



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
RECTOR (S)

Decretado por don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



MSMC/mcmt